

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 30 del 2001

Señores Accionistas  
Weklin S.A.  
Ciudad.

Cumpliendo mi labor de Comisario que me han encomendado para evaluar y emitir un informe de la Administración de la Compañía Weklin S.A., cuya actividad es Venta y Elaboración de Productos Químicos y comercialización de Materia Prima y lo que le permite la ley, emito mi informe en base a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al período de Septiembre a Diciembre del 2000.

Agradezco la colaboración que me ha brindado los Administradores de la Compañía para poder realizar mis funciones por las facilidades brindadas para llevar a cabo mi labor.

La compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutos, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El Balance General, Estado de Resultado, Diarios Generales, Diarios de Egresos e Ingresos, especialmente con lo concerniente a cuentas por cobrar a Clientes, están cumpliendo con lo que dispone los Principios Contables Generalmente Aceptados, las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los libros de la contabilidad de la compañía.

Aseguro que las cifras que contienen estos Estados Financieros se encuentran reflejados en los registros contables de la Compañía.

Los procedimientos de Control Interno de acuerdo a la actividad de la compañía en Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Prestamos a Accionistas, son adecuados y se ajustan a las normas legales y contables ya establecidas.

También informo que en las juntas se han respetado lo dispuesto en ellas, y no existen denuncias contra los administradores.

Es todo lo que debo informar del Ejercicio económico del año 2000.

Atentamente,

*Nadia Guzmán*  
C.P.A. Nádía Guzmán

31 MAYO 2001

